

Bogotá, 30-10-2025

Al contestar citar en el asunto



Radicado No.: **20255350733441**

Fecha: 30-10-2025

Señora
Johana Marin

Asunto: Respuesta al Radicado No. 20245341489822 del 12/08/2024.

Respetada señora Johana Marin:

Nos permitimos informar que hemos recibido el radicado del asunto, a través del cual nos informa lo siguiente: "(...) *Solicitud irregularidades con la prestación del servicio por el taxista con No de lateral 1579 placa GTV 060 (...)*".

Sea lo primero informar que, debido a la cantidad de peticiones, quejas y reclamos que recibe esta Superintendencia desde todo el territorio nacional, se presentó un represamiento en el trámite de las peticiones radicadas, motivo por el cual entramos en un plan de contingencia con el fin de evacuar los documentos pendientes, entre las cuales encontramos la presente solicitud, razón esta que impidió a la entidad contestar en los términos legales.

Ahora bien, Con respecto al escrito enviado a esta Entidad, requerimos que nos amplíe la información, teniendo en cuenta que su solicitud se encuentra incompleta.

Para atender este requerimiento y allegar la información y documentos requeridos cuenta con un término de un (1) mes, contado a partir del día siguiente al recibo del presente oficio, conforme a lo estipulado en el artículo 17 de la Ley 1437 del 2011, modificada por la Ley 1755 de 2015.

Al contestar, por favor cite el número de oficio de salida que encontrará en la parte superior del documento.

Le indicamos que cualquier duda que tenga, la invitamos a comunicarse con nuestros canales de atención a través del número 018000 915 615 de lunes a viernes de 8:00 a.m. - 5:00 p.m., sábados de 8:00 a.m. - 12:00 p.m. o si está en Bogotá al número (601) 3526700 - horario de atención de lunes a viernes de

Página | 1

Superintendencia de Transporte

Portal Web: www.supertransporte.gov.co

Dirección: Dg 25g # 95 A 85, Torre 3 Piso 1 y 4, Bogotá D.C., Colombia

Conmutador: (+57) 601 3526700 **Línea Gratuita:** (+57) 018000915615

GD-FR-004
V5 - 02-Ago-2024



8:00 a.m. - 5:00 p.m. También puede acceder al chat institucional dispuesto en la página de la entidad www.supertransporte.gov.co.

Al contestar, por favor cite el número de oficio de salida que encontrará en la parte superior del documento.

Atentamente,

 Claudia Yaneth Sepúlveda Martínez
Coordinadora
GIT Relacionamento con el Ciudadano

535

Proyectó: Daniela Ordoñez Peña

C:\Users\daniela\Desktop\Respuesta al Radicado No. 20245341489822 petición incompleta.docx